

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SLICOMP S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días de marzo del dos mil trece; a las catorce horas en el domicilio de la compañía **SLICOMP S.A.** ubicada en Ciudadela Urdesa Central en la Av. Jorge Pérez Concha No.301 y Todos Los Santos; se reúnen en sesión de Junta General de Accionistas señores: **LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.**, por sus propios derechos, propietaria de **NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una y **GAYLE S.A.**, por sus propios derechos, propietaria de **SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una;

Preside la sesión la Gerente General **JASMINA ELIZABETH ROVALINO TROYA**, y actúa como Secretario AD-HOC **MAURICIO PAVA LAGUNA**

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de **QUINCE MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que conforman el orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre la **APROBACION** de los Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio , elaborados por el ejercicio económico del 2012.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual la Gerente General declara legalmente instalada la Junta General.

Toma la palabra la Gerente General **JASMINA ELIZABETH ROVALINO TROYA** quien manifiesta que es importante, cumplir con las disposiciones legales vigentes, respecto a la Aprobación de los Estados Financieros antes indicados, elaborados por el ejercicio económico del 2012.

Los accionistas presentes en la reunión, expresan que están de acuerdo con lo expuesto por la Gerente General **JASMINA ELIZABETH ROVALINO TROYA**, luego de la revisión y su análisis; lo aprueban en forma unánime.

Por no haber otro punto a tratar la Gerente General dispone un receso para la redacción de la presente Acta; hecho que fue, se reinstalada la sesión con los mismos accionistas presentes antes mencionados; luego de la lectura que se da al acta los concurrentes la aprueban por unanimidad, para constancia la firman en unidad de acto, levantando la sesión a las dieciocho horas.


LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.
p. Antonio Arosemena Merino
Accionista


GAYLE S.A.
p. Valentín Gamas Maldonado
Accionista


Jasmina Elizabeth Rovalino Troya
Gerente General Slicomp S.A.


Mauricio Pava Laguna
Secretario AD-HOC